seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.07.29 12:38:11 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZonfiiIQFLSgUagA4jQODQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100024033	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24080534	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2022	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2022	24:00 Horas Del	17/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASTROS PAEZ, ROBERT MAURICIO	No. DOC. IDENTIDAD	17.447.048
DIRECCIÓN	CR 33 15 49	TELÉFONO	3143569828
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.180-3
DIRECCIÓN	ANILLO VIAL	TELÉFONO	0
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.180-3
DIRECCIÓN	ANILLO VIAL	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE $ 14.000.000, AJUSTANDO PROPORCIONALMENTE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS, SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 009-036 DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.009-036-2022 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR.

NOTA: ESTA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 17/06/2023	3.500.000,00	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 17/12/2025	700.000,00	6.666,67
CALIDAD	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 17/06/2023	3.500.000,00	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
R&S ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/07/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Robert Mauricio Astros
T. 447. 048 Guamal.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100024033	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24080534	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2022	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2022	24:00 Horas Del	17/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PECUNIARIA CONVENIDAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. REGIONAL LLANOS ORIENTALES NIT. 800.117.180-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento

EL ARCHIVO ES LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA INFORMACIÓN IMPRESA Y DIGITAL

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZonfiilQFLSgUagA4jQODQ==	**Número de póliza**	100024033
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	29/07/2022	**Inicio de vigencia Global**	13/07/2022
Fin de vigencia Global	17/12/2025	**Tomador**	ASTROS PAEZ, ROBERT MAURICIO
		Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES
Valor asegurado	7.700.000,00		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.009-036-2022 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR.NOTA: ESTA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES NIT. 800.117.180-3DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE $ 14.000.000, AJUSTANDO PROPORCIONALMENTE LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS, SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 009-036 DE 2022.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/07/2022	24:00 Horas del 17/06/2023	$ 3.500.000,00	$ 6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/07/2022	24:00 Horas del 17/12/2025	$ 700.000,00	$ 6.666,67
CALIDAD	00:00 Horas del 13/07/2022	24:00 Horas del 17/06/2023	$ 3.500.000,00	$ 6.666,67

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO: AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: CT-FO-20	Versión No. 00 / Página 1 de 2	Fecha. 08 03 2018

CONTRATO No. 009-036-2022

CONTRATISTA: **ROBERT MAURICIO ASTROS PAEZ.**
NIT: 17447048-4
Dirección: Carrera 33 No.15-49 Barrio Nuevo Ricaurte
Teléfono: 6702710 - 6604839 – 3143569828

OBJETO: " MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR"

Valor Total Asegurado: $14.000.000.00

Cumplimiento del contrato
Valor: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.00)
Vigencia: Desde 13/06/2023 hasta 17/06/2023

Calidad del Bien
Valor: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.00)
Vigencia: Desde 17/06/2023 hasta 17/06/2023

Pagos de salarios y prestaciones
SETECIENTOS MIL PESOS
Valor: ($700.000.00)
Vigencia: Desde 17/06/2023 hasta 17/12/2025

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única Cumplimiento, Calidad y Prestaciones Sociales No. CV-100024033 Anexo No. 01 expedida por la Compañía **"COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A."** de acuerdo a lo dispuesto en (*la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma en Villavicencio, al primer (01) día del mes de agosto de 2022.

PD. ING VIANY YESENIA FLOREZ VILLAMIZAR.
Coordinadora de Abastecimientos con Funciones de Director (e) de la Dirección Regional Llanos Orientales

Elaboró: PD. ABG. Felipe Alejandro Mora Cubides
Cargo: Gestor Área Contractual

Revisó: PD. ABG. José Alexis Osorio Zapata
Cargo: Coordinador Área Contractual

Aprobó: PD. ING Viany Yesenia Florez Villamizar.
Cargo: Coordinadora de Abastecimientos con Funciones de Director (e) de La Dirección

Regional Llanos Orientales.

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
☐	☐	☐	☐	☐

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	X	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniario o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza		x
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE

Fecha **01 DE AGOSTO DE 2022** **No. Póliza.** CV-100024033 Anexo No. 01

Compañía Aseguradora : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Confirmada Por: https://aseguradorasolidaria.com.co/

Teléfono: NO

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI

Se anexa certificado ☒ SI ☐ NO